

# Venezuela: Nicolás Maduro indultó a más de 100 opositores

02/09/2020

El presidente de **Venezuela, Nicolás Maduro**, firmó este martes un decreto en el que **indultó a 110 integrantes de la oposición o del oficialismo crítico a su gobierno**, entre ellos más de 20 diputados, muchos de los cuales están presos, exiliados o refugiados en embajadas.

«La intención del Gobierno bolivariano es profundizar el proceso de reconciliación nacional, para la unión nacional, para que los asuntos políticos sean dirimidos por vías pacíficas y democráticas», afirmó el ministro de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez.

El objetivo del decreto es que esos miembros de la oposición participen de las **elecciones** parlamentarias programadas para el 6 de diciembre de 2020 en las que se renovará la Asamblea Nacional (AN).

Rodríguez anunció que la vicepresidenta (su hermana, Delcy Rodríguez) y los ministros del Interior y de Servicios Penitenciarios, general Néstor Reverol e Iris Varela, «quedan encargados de ejecutar el presente decreto». Por ahora **no se reportó la excarcelación de ninguna persona beneficiada por la decisión de Nicolás Maduro**.

Algunos de los beneficiarios del indulto son Gilber Caro (quien está preso), Freddy Guevara (refugiado en la embajada de Chile) y José Guerra, Miguel Pizarro, Américo De Grazia, Tomás Guanipa, Mariela Magallanes y Richard Blanco, todos ellos exiliados. La medida también recae sobre chavistas disidentes, como el politólogo Nícmer Evans, que está en la

cárcel hace 50 días.

La lista sigue con otros legisladores que permanecen en Venezuela pero con la inmunidad parlamentaria allanada, como **Henry Ramos Allup** (presidente del antiguo partido socialdemócrata Acción Democrática, AD), **Juan Pablo Guanipa** (actual primer vicepresidente de la AN) e **Ismael León**.

Sin embargo, el decreto no alcanza a los muchos dirigentes que **están inhabilitados para postularse a cargos electivos**, como es el caso del líder del partido Voluntad Popular (VP), **Leopoldo López**, condenado en un polémico juicio y actualmente refugiado en la embajada de España, y el excandidato presidencial **Henrique Capriles**.

Los indultos fueron rechazados por varios dirigentes opositores, incluso algunos de los propios beneficiados.

«Ni Maduro es presidente ni en Venezuela hay estado de derecho; por tanto, su supuesto indulto no tiene ningún valor», escribió en Twitter **Mariela Magallanes**, quien vive en Italia desde el año pasado.



Nicolás Maduro indultó a 110 opositores antes de las elecciones parlamentarias

«Si usted quiere contribuir a la paz de Venezuela indulte al país de la usurpación del poder, renuncie a la ocupación fáctica de la tragedia que ha sometido a nuestro pueblo», escribió Américo De Grazia directo a Maduro.

La mayoría de la oposición ya anunció que no se presentará en las elecciones.

En una declaración firmada por 27 partidos y divulgada a principios de este mes, esa mayoría opositora argumentó su abstención electoral a diversas medidas adoptadas por el oficialismo para neutralizar el holgado control del parlamento que la oposición consiguió en las urnas a fines de 2015.

Fuentes políticas venezolanas aseguraron a *Télam* que crecen las posibilidades de que Capriles -que siempre representó a los sectores más moderados de la oposición y a menudo quedó enfrentado con VP, el partido del cual surgió Juan Guaidó-, decida alentar la participación de una lista de candidatos para las elecciones de diciembre.

Capriles ya inscribió un nuevo partido para ese supuesto fin, el llamado La Fuerza del Cambio, por afuera de Primero Justicia (PJ), la agrupación que fundó y de la que es considerado uno de sus máximos referentes.

Meses atrás PJ fue intervenido por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que designó a su frente a autoridades aliadas al gobierno chavista, igual que sucedió con AD, VP y otros cuatro partidos opositores.